

## Soberanía: un principio que se derrumba

Roberto Bergalli - Eligio Resta

Ed. Paidós, Barcelona, 1996.

Comentario de Analía de la Fuente

Principio soberano, soberanía del pueblo, soberanía sobre el propio cuerpo, soberanía estatal, construcción de la soberanía, etc... Alcances, usos e implicancias diferentes del principio *fundante* de la legitimidad del moderno estado-nación: ¿cómo pensar su decadencia? Los trabajos compilados por R. Bergalli y E. Resta, producto del Taller organizado por el Instituto Internacional de Sociología jurídica de Oñati (España) en octubre de 1992, dan cuenta de las mutaciones, retos, ausencias y resignificaciones sufridos por el concepto de soberanía.

En este sentido, la soberanía operará como objeto de conquista y significación plena a la hora de definir identidades, ya sean étnicas o de género, buceando en su conformación como principio incompleto en cuanto a la inclusión de los diferentes; será sujeto de controversia frente al desafío de construir aparatos supranacionales, como en el caso de la instauración de una red de policía para la Unión Europea; se transmutará en elemento interactivo de consecuencias dudosas a las puertas de



una redefinición de la política en términos de **tecnopolítica**; mostrará en su carácter **limitante** y limitado al analizarlo en el contexto del derecho internacional producido desde la conquista de América; y se partirá al medio en el intento de dirimir en el problema de las intervenciones armadas a terceros países, al alejarse de la intervención por definición -soberanía entendida como poder supremo sobre sí- y sin embargo, proveer justificaciones al tornarse garantía de los derechos individuales.

Estos temas se desgranar en *La violencia soberana* de **Eligo Restá**; en *La soberanía en tiempo de la tecnopolítica* de **Stefano Rodotá**; en *Soberanía e intervención bélica humanitaria*, de Alfonso Ruiz Miguel; en *Desarraigo y democracia de las diferencias*, de **Héctor Silveira Gorski**; en *Soberanía, aparato policial e integración europea*, de Amadeu **Recasens Brunet**; en *Soberanos/as o ciudadanos/as* de **Tamar Pitch**; en *La soberanía popular y el sujeto femenino: los límites del concepto de soberanía desde una crítica feminista*, de Encarna **Bodelon Gonzáles**; en *La conquista de América y la doctrina de la soberanía*

*exterior de los Estados*, de **Luigi Ferrajoli**; en *Internacionalización y soberanía limitada (apuntes del debate sobre la internacionalización de la Amazonia en el Brasil)*, de **Woolf Paul**, y en *Latinoamérica: soberanía... u otra cosa?*, de Roberto **Bergalli**.

La gama de miradas que sobre el principio de soberanía se ciernen, muestra, por una parte, el carácter histórico del concepto, y por otra, da cuenta de su **centralidad**. La línea argumentativa que desde los diez trabajos compilados puede rastrear, no lleva meramente a reconocer la importancia del "alma artificial" del estado moderno, sino que a partir de su vigencia, de los peligros de sus consecuencias, de las posibilidades de su utilización; busca rastrear sus límites y reconocer los desafíos que plantea su uso. Esta pretensión da lugar a la necesidad de una redefinición para el principio de la soberanía, redefinición que lleva a los compiladores a referir "destinos singulares de individuos agrupados con el fin de compartir vidas", sujetos que se constituirían en condición de realización ideal del objetivo que desde su origen **subyace** a la soberanía: la pacificación.